

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Auto de Trámite No. 0569

Villavicencio, veintiuno (21) de noviembre de dos mil dieciséis (2016)

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
DEL DERECHO
DEMANDANTE: MARÍA CECILIA TABARES LÓPEZ
DEMANDADO: CASUR
EXPEDIENTE: 50001-23-33-000-2013-00261-00
ASUNTO: AUTO FIJA NUEVA FECHA AUDIENCIA INICIAL

Se procederá a reprogramar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA, fijada para el día 24 de noviembre de 2016 a las 10:30 a.m., por razones de agenda del Despacho, en consecuencia:

R E S U E L V E:

PRIMERO: SEÑÁLESE como nueva fecha y hora para la realización de audiencia inicial, el catorce (14) de diciembre de dos mil dieciséis (2016) a las 11:00 a.m.

SEGUNDO: INFÓRMESE de esta decisión a los Magistrados integrantes de la Sala de Decisión No.3.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ MONTAÑO

Magistrado

